

# **ESCANEADO**

República de Chile I. Municipalidad de Zapallar Secretaria Municipal

## DECRETO DE ALCALDIA Nº 1.004 / 2013.

ZAPALLAR, 01 de Marzo de 2013.

### VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley Nº 19.130 de fecha 19.03.92; Sentencia de Proclamación Nº 320-2012 del Tribunal Electoral Regional de Valparaiso, de fecha 30 de Noviembre de 2012, que me nombra Alcalde de la Comuna; D.F.L. Nº 1-3063 de 1980, que aprueba traspaso de servicios públicos. Decretos Supremos de Educación Nºs 10.868. 10.869, 10.872 y 10.873, inclusive, que traspasan a l. Municipalidad de Zapallar los Establecimientos Educacionales de la Comuna; La Resolución Nº 1600 de 2008 de la Contraloria General de la República.;

### CONSIDERANDO:

- Art 25 inciso 3° D.F.L. N° 1. Texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación.
- Necesidades del Servicio

#### DECRETO:

- 1° DESIGNASE en la Dotación Docente de la I. Municipalidad de Zapallar, en calidad de Contratada, a contar del 01 de Marzo de 2013 y hasta el 28 de Febrero del 2014, a doña MARIA CAROLINA PEÑA MENESES, Cédula Nacional de Identidad Nº , Profesora de educación General Básica, domiciliada er con una jornada de 44 horas cronológicas semanales, cumpliendo funciones como Coordinadora Tecnica Comunal en el Departamento de Educación, de acuerdo al Estatuto Docente.
- 2° LA función Docente será ejercida en forma diurna, a excepción de las actividades curriculares no lectivas inherentes a la Docencia propiamente tal.
- 3º PAGUESE una Renta imponible en consideración al Art. 35 y lo establecido en el párrafo IV, si le correspondiese del texto refundido D.F.L. Nº 1/96.
- 4º IMPUTESE el gasto que ocasione el presente Decreto al subtítulo 215.21.02.000.000.000: Personal A Contrata del Departamento de Educación.

NICOLAS COX URREJOLA

Alcalde

ANOTESE, COMUNIQUESE Y REGISTRESE.,

G. ANTONIO MOLINA DAINE Secretario Municipal

C EDUCACION 2013/A CONTRATA/DA 1004 2013

DISTRIBUCION:

Contraloría Regional de Valparaiso

Recursos Humanos

3 - Depto Educación

Interesada.

5 - Depto. de Control.

6.- Oficina de Transparencia

Archivo Secretaria Municipal